

PRESIDENTE

JOSE LUIS MOREIRA RIVERA

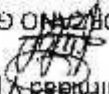

SOCIO

YACQUIRENA DANILLO VICENTE


SOCIO (GERENTE GENERAL)

SOLORZANO GAVILANES FRANKLIN EDMUNDO


SOCIO

SOLORZANO GAVILANES CARMEN ELENA


unanimidad y para constancia firman.

Reinstada la asamblea a las 11:15 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por

correspondiente, quien así procede.

10:45 a.m. otorga un receso de 30 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta

10.-CLAUSTRAL.-sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las

para la designación de Auditor Externo.

determina que la empresa NO cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado integrales se

LA LEY DE COMPAÑÍAS.

9.-DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A

que corresponda al Comisario Principal y negocie sus honorarios.

La junta por unanimidad decide delegar al Gerente General para que designe durante el periodo

8.-DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.

misma recapitalice valores y pueda obtener un nivel de ganancia.

socios manifiestan que debe mejorarse la Compañía proyectando varias ideas a fin de que la

EXISTE UTILIDADES, por ende no se puede extender en este punto algún criterio adicional. Los

Luego de conocer los resultados del ejercicio contable del periodo en análisis se determina que NO

7.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

consideración de la junta y se lo aprueba por unanimidad.

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a

ECONÓMICO 2014.

6.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO

del 2014, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados correspondiente al periodo Enero a Diciembre

5.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS
ECUATORIANOS DE MINDO MULTIECUMINDO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, siendo las 10h00 horas, en las oficinas, de la Compañía ubicadas en la AV. QUITO 555 Y GALLO DE LA PEÑA DEL CANTÓN MINDO, CIUDAD MINDO, con base a la convocatoria realizada por el Gerente General, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria el señor: JOSE LUIS MOREIRA RIVERA en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario debidamente autorizado por la Junta el señor Richard Daniel Córdova.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
8. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
9. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
10. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-El secretario Richard Daniel Córdova; constata el quórum y el presidente constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

SOLORZANO GAVILANES CARMEN ELENA,
SOLORZANO GAVILANEZ FRANKLIN EDMUNDO y
TACURI UREÑA DANILO VICENTE

2.-INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-La presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 el cual se aprueba por unanimidad.